

Juzgado Sexto (6º) Civil del Circuito de Ibagué

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957 Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía" J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO INSTAURADO POR BANCOLOMBIA S.A. CONTRA DELTA DISTRIBUCIONES S.A.S. Y OTRO RADICACIÓN No.2021-00058-00.-

De acuerdo a la solicitud presentada por la parte demandante, se ordena solicitar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali Valle, se sirvan dar respuesta a lo solicitado en nuestro oficio No.1057 del 14 de abril de 2021. Ofíciese.

NOTIFÍQUESE,

(Artículo 2 Decreto 1287 de 2020)

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Civil 006
Juzgado De Circuito

Tolima - Ibague

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

 ${\it C\'odigo de verificaci\'on:} \\ 8725d5d632916f154674895f1d4566cb8c34b4dd7aac0fbdfdb7b36aee \\ 300ef9$

Documento generado en 06/09/2021 09:13:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica